



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A." CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de mayo de 2015 a las 17h30, en la sede social de la compañía "El Club de Ejecutivos de Quito S.A." situada en el piso décimo octavo del edificio COFIEC, ubicado en la intersección de las avenidas Patria y Amazonas, se reúnen los socios del Club de Ejecutivos Quito, cuya lista se adjunta a la presente acta, que representan el 5.25% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el presidente Alejandro Ponce Martínez, quién declara instalada la junta, con el número de accionistas presentes por tratarse de la segunda y última convocatoria. Actúa en calidad de secretario, el gerente, John Edgerton Delgado.

Se encuentra presente el CPA Jorge Landeta Miño, comisario principal de la compañía, convocado especialmente para esta reunión. A continuación, el presidente solicita que por secretaria se dé lectura a la segunda convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Hora, el día 4 de mayo del 2015, cuyo texto se adjunta al expediente de la presente acta.

**EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A.**

### **SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 223 y siguientes de la ley de Compañías y los respectivos estatutos, convoco a los Accionistas del "El Club de Ejecutivos de Quito S.A." a la Junta General Ordinaria, que se reunirá en día Jueves 14 de mayo 2015, a las 17:30 horas, en su sede social ubicada en el Piso 18 del Edificio Cofiec, situado en las Avenidas Amazonas y Patria esquina, de la ciudad de Quito a fin de tratar el siguiente orden del día:

- I. INFORME DE PRESIDENTE DEL EJERCICIO 2014
- II. INFORME DE COMISARIO
- III. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS
- IV. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
- V. ELECCION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE
- VI. ELECCION DE AUDITOR EXTERNO
- VII. ELECCION DE PRESIDENTE, 8 DIRECTORES PRINCIPALES Y 9 DIRECTORES SUPLENTE POR EL PERIODO DE DOS AÑOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS
- VIII. DECISION SOBRE LA POSIBLE VENTA DE LOS PISOS 17 Y 18 DEL EDIFICIO COFIEC

Por tratarse de la Segunda Convocatoria, la Junta General Ordinaria se instalará con el número de accionistas concurrentes.

Especial e individualmente, se convoca al Comisario Principal Sr. CPA Jorge Landeta Miño y al Comisario suplente Sr. Vicente Morales. Se convoca también al Auditor Externo Sr. German Carrera G.

Quito, 4 de mayo del 2015

Dr. Alejandro Ponce Martínez  
Presidente

El presidente dispone que se traten los puntos del orden del día.

### **1.- Informe de Presidente sobre ejercicio fiscal 2014**

El presidente da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2014. El presidente hace énfasis, además, sobre las pérdidas que este año ha tenido la compañía, consecuencia de la imposibilidad de obtener recursos y de haber realizado inversiones en la adecuación de la sede social. Señala que no se ha obtenido la respuesta deseada de los accionistas, por lo cual, no ha sido posible desarrollar el plan de negocios propuesto. El informe es objeto de análisis por los asistentes y es aprobado por unanimidad, luego del reconocimiento de la difícil situación que atraviesa la compañía, cuyo único objeto social es la administración del Club de Ejecutivos Quito. Los administradores se abstuvieron de votar sobre el informe.

### **2.- Informe de comisario**

El comisario Jorge Landeta Miño da lectura de su informe para el ejercicio 2014, en el cual se establece que los estados financieros responden a la realidad de la situación de la empresa, informe que es tomado en cuenta en la decisión sobre las cuentas de la compañía.

### **3.- Informe de auditoría externa**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por los auditores externos, el cual es tomado en cuenta para la decisión sobre las cuentas de la compañía.

### **4.- Conocimiento y aprobación del balance y del estado de pérdidas y ganancias**

Por secretaría se da a conocer el balance financiero al 31 de diciembre de 2014 y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año de 2014. La junta general de accionistas resuelve de forma unanime aprobar tales documentos, tomando en cuenta la pérdida generada en el año anterior. En la votación se abstuvieron los administradores.

### **5.- Elección de comisarios principal y suplente**

A propuesta del presidente la asamblea por unanimidad aprueba la reelección del CPA Jorge Landeta Miño CPA como comisario principal y del CPA Vicente Morales como comisario suplente.

### **6.-Designación de auditores externos**

El presidente manifiesta que la compañía requiere de auditoría externa en razón de contar entre

Carrera y asociados, para que realice la auditoría externa. Faculta al directorio convenir en los honorarios de los auditores.

**7.- Elección de presidente, 8 directores principales y 9 directores suplentes por el periodo de dos años establecidos en los estatutos.**

La junta general de accionistas por unanimidad decide reelegir como presidente a Alejandro Ponce Martínez y designar como miembros del directorio a las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** Alejandro Ponce Martínez;

**DIRECTORES PRINCIPALES:** Javier Cruz Plata, Santiago Vergara, Juan Bernardo León Orellana, Juan Nicolás Cueva, Antonio Castillo, Carlos Julio Orozco, Rossvan Leiva, Germán Lasso.

**DIRECTORES SUPLENTEs:** Jack Attia, Alejandro Ponce Villacís, Juan Esteban Ponce, Juan B. León Escobar, Xavier Pérez Martínez, Juan Francisco Jaramillo, Ricardo Najas, Aparicio Vega, Tania Jaramillo Egas.

El presidente indica que, conforme lo había expresado en la última sesión de directorio, él no estaba en posibilidad de continuar en el ejercicio de la presidencia, por lo cual, propuso, antes de esta junta de la compañía a Javier Cruz Plata que aceptara la designación de presidente, pero que él manifestó que, por razón de sus actuales compromisos sólo podría ejercer la presidencia desde dentro de ocho meses. Por ello se permite anunciar que dentro de ese plazo, él renunciará al cargo de presidente y Javier Cruz, a quien propondrá en el directorio que sea elegido como vicepresidente, pasará a ser presidente.

De otro lado, deja constancia del reconocimiento del Club por la presencia, desde su fundación, del director don Richard Moss quien ha decidido retirarse del directorio, luego de todos estos años de existencia de la compañía

**8.- Decisión sobre la posible venta de los pisos 17 y 18 del Edificio Cofiec**

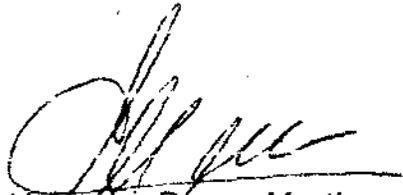
El presidente señala que las gestiones tendientes a vigorizar la actividad del Club de Ejecutivos Quio no han tenido el éxito deseado, por lo cual, la compañía ha debido mantener un continuo endeudamiento, sin que se haya recibido el respaldo esperado de los accionistas. Por ello el directorio ha solicitado que la junta general autorice la venta de los dos pisos, si fuera necesario, si es que se llega a la conclusión de que no existen otros caminos para dedicar las instalaciones a negocios con terceros o a través de terceros, o si el directorio no llegare a tener opciones distintas sobre la actividad de la compañía y considerare que el único camino es la disolución de la compañía y del Club de Ejecutivos. Los asistentes hacen un análisis detenido de la propuesta del directorio y, previamente, por unanimidad acuerdan que antes de proceder a cualquier venta de los dos pisos de propiedad de la compañía se busquen medios alternativos para solventar la situación existente o se analicen destinos distintos de las instalaciones de propiedad de la empresa. Sólo si el directorio llegare a la conclusión de que no existe otra posibilidad de negocios, la junta general, por unanimidad acuerda que el directorio puede autorizar, como anticipa su autorización, la junta general, la venta de los dos pisos 17º. y 18º del edificio COFIEC siempre y cuando: 1. El precio se lo pague de contado por un monto igual o superior a US \$ 1.050.000. sin mueble alguno, y 2. Que con lo obtenido se paguen todos los pasivos de las dos entidades y se convoque de inmediato a la junta general para resolver sobre la disolución de la

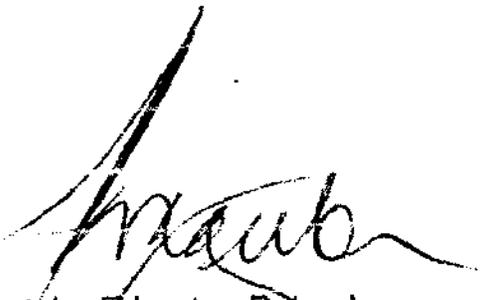


La junta autoriza a que el presidente y secretario redacten el acta y que el expediente de ella se integre por los siguientes documentos:

- a.- Copias de las publicaciones aparecidas en la prensa de la primera y segunda convocatorias;
- b.- Informe del presidente;
- c.- informe del comisario;
- d.- Informe de auditoría externa;
- e.- Balance financiero y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014;
- f.- Poderes de quienes actúan como apoderados.

Se levanta la sesión a las 18h30.

  
Alejandro Ponce Martínez  
Presidente

  
John Edgerton Delgado  
Secretario



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "EI CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A." CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de mayo de 2015 a las 17h30, en la sede social de la compañía "El Club de Ejecutivos de Quito S.A." situada en el piso décimo octavo del edificio COFIEC, ubicado en la intersección de las avenidas Patria y Amazonas, se reúnen los socios del Club de Ejecutivos Quito, cuya lista se adjunta a la presente acta, que representan el 5.25% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el presidente Alejandro Ponce Martínez, quién declara instalada la junta, con el número de accionistas presentes por tratarse de la segunda y última convocatoria. Actúa en calidad de secretario, el gerente, John Edgerton Delgado.

Se encuentra presente el CPA Jorge Landeta Miño, comisario principal de la compañía, convocado especialmente para esta reunión. A continuación, el presidente solicita que por secretaría se dé lectura a la segunda convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Hora, el día 4 de mayo del 2015, cuyo texto se adjunta al expediente de la presente acta.

**EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A.**

### **SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 223 y siguientes de la ley de Compañías y los respectivos estatutos, convoco a los Accionistas del "El Club de Ejecutivos de Quito S.A." a la Junta General Ordinaria, que se reunirá en día Jueves 14 de mayo 2015, a las 17.30 horas, en su sede social ubicada en el Piso 18 del Edificio Cofiec, situado en las Avenidas Amazonas y Patria esquina, de la ciudad de Quito a fin de tratar el siguiente orden del día:

- I. INFORME DE PRESIDENTE DEL EJERCICIO 2014
- II. INFORME DE COMISARIO
- III. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS
- IV. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
- V. ELECCION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE
- VI. ELECCION DE AUDITOR EXTERNO
- VII. ELECCION DE PRESIDENTE, 8 DIRECTORES PRINCIPALES Y 9 DIRECTORES SUPLENTE POR EL PERIODO DE DOS AÑOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS
- VIII. DECISION SOBRE LA POSIBLE VENTA DE LOS PISOS 17 Y 18 DEL EDIFICIO COFIEC

Por tratarse de la Segunda Convocatoria, la Junta General Ordinaria se instalará con el número de accionistas concurrentes.



Especial e individualmente, se convoca al Comisario Principal Sr. CPA Jorge Landeta Miño y al Comisario suplente Sr. Vicente Morales. Se convoca también al Auditor Externo Sr. German Carrera G.

Quito, 4 de mayo del 2015

Dr. Alejandro Ponce Martinez  
Presidente

El presidente dispone que se traten los puntos del orden del día.

### **1.- Informe de Presidente sobre ejercicio fiscal 2014**

El presidente da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2014. El presidente hace énfasis, además, sobre las pérdidas que este año ha tenido la compañía, consecuencia de la imposibilidad de obtener recursos y de haber realizado inversiones en la adecuación de la sede social. Señala que no se ha obtenido la respuesta deseada de los accionistas, por lo cual, no ha sido posible desarrollar el plan de negocios propuesto. El informe es objeto de análisis por los asistentes y es aprobado por unanimidad, luego del reconocimiento de la difícil situación que atraviesa la compañía, cuyo único objeto social es la administración del Club de Ejecutivos Quito. Los administradores se abstuvieron de votar sobre el informe.

### **2.- Informe de comisario**

El comisario Jorge Landeta Miño da lectura de su informe para el ejercicio 2014, en el cual se establece que los estados financieros responden a la realidad de la situación de la empresa, informe que es tomado en cuenta en la decisión sobre las cuentas de la compañía.

### **3.- Informe de auditoría externa**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por los auditores externos, el cual es tomado en cuenta para la decisión sobre las cuentas de la compañía.

### **4.- Conocimiento y aprobación del balance y del estado de pérdidas y ganancias**

Por secretaría se da a conocer el balance financiero al 31 de diciembre de 2014 y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año de 2014. La junta general de accionistas resuelve de forma unanime aprobar tales documentos, tomando en cuenta la pérdida generada en el año anterior. En la votación se abstuvieron los administradores.

### **5.- Elección de comisarios principal y suplente**

A propuesta del presidente la asamblea por unanimidad aprueba la reelección del CPA Jorge Landeta Miño CPA como comisario principal y del CPA Vicente Morales como comisario suplente.

### **6.- Designación de auditores externos**

El presidente manifiesta que la compañía requiere de auditoría externa en razón de contar entre



Carrera y asociados, para que realice la auditoría externa. Faculta al directorio convenir en los honorarios de los auditores.

**7.- Elección de presidente, 8 directores principales y 9 directores suplentes por el periodo de dos años establecidos en los estatutos.**

La junta general de accionistas por unanimidad decide reelegir como presidente a Alejandro Ponce Martínez y designar como miembros del directorio a las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** Alejandro Ponce Martínez;

**DIRECTORES PRINCIPALES:** Javier Cruz Plata, Santiago Vergara, Juan Bernardo León Orellana, Juan Nicolás Cueva, Antonio Castillo, Carlos Julio Orozco, Rossvan Leiva, Germán Lasso.

**DIRECTORES SUPLENTEs:** Jack Attia, Alejandro Ponce Villacís, Juan Esteban Ponce, Juan B. León Escobar, Xavier Pérez Martínez, Juan Francisco Jaramillo, Ricardo Najas, Aparicio Vega, Tania Jaramillo Egas.

El presidente indica que, conforme lo había expresado en la última sesión de directorio, él no estaba en posibilidad de continuar en el ejercicio de la presidencia, por lo cual, propuso, antes de esta junta de la compañía a Javier Cruz Plata que aceptara la designación de presidente, pero que él manifestó que, por razón de sus actuales compromisos sólo podría ejercer la presidencia desde dentro de ocho meses. Por ello se permite anunciar que dentro de ese plazo, él renunciará al cargo de presidente y Javier Cruz, a quien propondrá en el directorio que sea elegido como vicepresidente, pasará a ser presidente.

De otro lado, deja constancia del reconocimiento del Club por la presencia, desde su fundación, del director don Richard Moss quien ha decidido retirarse del directorio, luego de todos estos años de existencia de la compañía

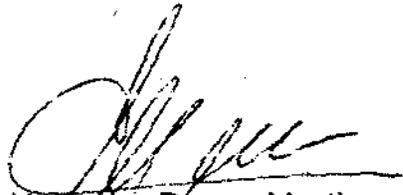
**8.- Decisión sobre la posible venta de los pisos 17 y 18 del Edificio Cofiec**

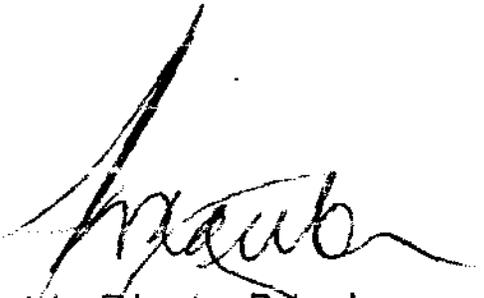
El presidente señala que las gestiones tendientes a vigorizar la actividad del Club de Ejecutivos Quio no han tenido el éxito deseado, por lo cual, la compañía ha debido mantener un continuo endeudamiento, sin que se haya recibido el respaldo esperado de los accionistas. Por ello el directorio ha solicitado que la junta general autorice la venta de los dos pisos, si fuera necesario, si es que se llega a la conclusión de que no existen otros caminos para dedicar las instalaciones a negocios con terceros o a través de terceros, o si el directorio no llegare a tener opciones distintas sobre la actividad de la compañía y considerare que el único camino es la disolución de la compañía y del Club de Ejecutivos. Los asistentes hacen un análisis detenido de la propuesta del directorio y, previamente, por unanimidad acuerdan que antes de proceder a cualquier venta de los dos pisos de propiedad de la compañía se busquen medios alternativos para solventar la situación existente o se analicen destinos distintos de las instalaciones de propiedad de la empresa. Sólo si el directorio llegare a la conclusión de que no existe otra posibilidad de negocios, la junta general, por unanimidad acuerda que el directorio puede autorizar, como anticipa su autorización, la junta general, la venta de los dos pisos 17º y 18º del edificio COFIEC siempre y cuando: 1. El precio se lo pague de contado por un monto igual o superior a US \$ 1.050.000, sin mueble alguno, y 2. Que con lo obtenido se paguen todos los pasivos de las dos entidades y se convoque de inmediato a la junta general para resolver sobre la disolución de la

La junta autoriza a que el presidente y secretario redacten el acta y que el expediente de ella se integre por los siguientes documentos:

- a.- Copias de las publicaciones aparecidas en la prensa de la primera y segunda convocatorias;
- b.- Informe del presidente;
- c.- Informe del comisario;
- d.- Informe de auditoría externa;
- e.- Balance financiero y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014;
- f.- Poderes de quienes actúan como apoderados.

Se levanta la sesión a las 18h30.

  
Alejandro Ponce Martinez  
Presidente

  
John Edgerton Delgado  
Secretario